



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Lunes 9 de Agosto de 2021

NÚM. 33

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve María Concepción Garmendia Ortiz y otros, frente a Francisco Chávez Alfaro y otros..... 1
- J.S.C.H. Promueve Ma. Consuelo Gutiérrez Gutiérrez, frente a José de Jesús Guillermo Cancino Reyes..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria, frente a Olga Patricia Rodríguez Sanchez(sic)..... 3

AD-PERPETUAM

- Delia Ceballos Vergara..... 3
- Víctor Alfonso Vargas García..... 3
- Ma. Teresa Mercado Gutiérrez..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Inicia segunda sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Marte Ulises Miranda Marín, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... 4
- J.S.T. Inicia segunda sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Ma. Rosaura Rodríguez Soto, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 934/2014,

promovido MARÍA CONCEPCIÓN GARMENDIA ORTIZ y otros, frente a FRANCISCO CHÁVEZ ALFARO y otros, se ordenó sacar a remate el siguiente bien:

ÚNICO. Calle Juana de Asbaje número 55 cincuenta y cinco, de la localidad de tenencia de Santa María de Guido, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, el cual se inscribe en favor del codemandado Francisco Chávez Alfaro, bajo el registro 00000064, del tomo 00001301, de fecha 8 ocho de julio del año 1981 mil novecientos ochenta y uno, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Poniente, 17.30 metros, con calle antes Juana de Asbaje, ahora José Othon(sic);

Al Oriente, 17.30 metros, con propiedad de María Hurtado Villafuerte;

Al Norte, 12.35 metros, con calle antes José Othon(sic) ahora Juana de Asbaje; y,

Al Sur, 12.35 metros, con Jerónimo Martínez Rodríguez. Con superficie de terreno 213.65 metros cuadrados.

Convóquense postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad; pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación o fijación del edicto, de conformidad a lo establecido en el ordinal 844 del Código Instrumental de la Materia en la Entidad, en virtud de tratarse de una segunda almoneda judicial (esto es, cuando menos con 7 siete días de anticipación al desahogo de la audiencia de remate en su segunda almoneda).

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'897,830.12 (sic) pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, valor que se obtiene después de haber realizado la correspondiente deducción del 10% diez por ciento, al precio fijado para la primera almoneda judicial, de conformidad a lo establecido por el ordinal 844 del ordenamiento legal antes invocado.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 7 siete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de julio de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 453/2010, promovido por MA. CONSUELO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, en cuanto cesionaria de los créditos y derechos litigiosos del presente juicio, frente a JOSÉ DE JESÚS GUILLERMO CANCINO REYES, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Departamento número 2 dos del nivel planta baja, del edificio 2, ubicado en el número 20 de la calle Manantial del Obispo, del conjunto habitacional Manantiales II, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 8.775 metros cuadrados(sic), con andador sin número;

Al Sur, 6.075 metros, con área jardinada 1.35 metros, con andador de acceso, 1.35 metros, con vestíbulo de acceso;

Al Oriente, 7.20 metros, con estacionamiento número uno; y,

Al Poniente, 6.00 metros, con colindancia con el departamento uno.

Con una extensión superficial total 64.95 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$380,315.05 Trescientos ochenta mil trescientos quince pesos 05/100 M.N.

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 3 tres de septiembre del presente año.

Convóquense postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 08 de julio de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 30/2020, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, frente a OLGA PATRICIA RODRÍGUEZ SANCHEZ(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 22 veintidos de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en el predio urbano, lote 09, de la manzana 41, zona 01, ubicado en la calle Miguel Hidalgo número 55, de la colonia Libertad, en la ciudad de Nueva Italia, del Municipio de Múgica, Distrito de Apatzingán, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 08.20 metros, con lote 22;
Al Sureste, 07.00 metros, con lote 22;
Al Noreste, 10.15 metros, con lote 22;
Al Sureste(sic), 34.90 metros, con calle 08;
Al Suroeste, 10.25 metros, con calle Miguel de(sic) Hidalgo;
y,
Al Noroeste, 40.80 metros, con lotes 10 y 15.

Con una superficie total de 577.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate, la suma de \$999,800.00 (Novecientos noventa y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, así como en los del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno del Distrito de Apatzingán, Michoacán, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciseis de julio del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Laura Vega Soria.

40001955717-04-08-21

33-38-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 6 de julio año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 677/2021, suplir título dominio de inmueble, promueve DELIA CEBALLOS VERGARA, respecto de un predio rústico denominado «Parcela 12-A», de la ranchería de Bellas Fuentes, Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Noreste, de oriente a poniente, un tramo recto en dirección a noroeste, en 72.200 Mts., con Teresa Córdoba Zamudio, camino sin nombre;

Noroeste, de sur a norte, un tramo recto en dirección suroeste, en 202.300 Mts., con predio de Octavio Garnica Salazar;

Suroeste, de poniente a oriente, un tramo recto en dirección sureste, en 71.300 (sic), y colinda con predio de Julián González Martínez, camino de por medio, y,

Sureste, de sur a norte, un tramo recto en dirección noreste, en 203.400 Mts., con predio de José Díaz Paz.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 6 de julio de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40151950285-04-08-21

33

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

VÍCTOR ALFONSO VARGAS GARCÍA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano marcado sin número, de las calles de Prolongación 20 de Noviembre, de Paracho, Michoacán, con una extensión territorial de 480.80 cuatrocientos ochenta

metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 35.00 treinta y cinco metros, con Romualdo Silva Zalapa; al Sur, mide 42.54 cuarenta y dos metros con cincuenta y cuatro centímetros, colindando con calle Arroyo Seco; al Oriente, mide 1.74 un metro con setenta y cuatro centímetros, colindando con calle de La Herradura; y, al Poniente, 19.62 diecinueve metros con sesenta y dos centímetros, colindando con calle 20 de Noviembre, de su ubicación, que posee desde el 8 ocho de noviembre de 1990 mil novecientos noventa, que lo adquirió como predio ignorado del conocimiento fiscal.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 357/2021.

Uruapan, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40101957639-04-08-21 33

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MA. TERESA MERCADO GUTIÉRREZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 175/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con construcción que se ubicada(sic) en las calles de Hidalgo, número 3 tres, anteriormente sin número, zona Centro, de la tenencia de Aranza, Municipio de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 56.00 cincuenta y seis metros, colindando con Humberto Villanueva y Epitacio Equihua Jurado, anteriormente con Enrique Equihua; Sur, 56.00 cincuenta y seis metros, colindando con calle de Hidalgo, de su ubicación; Oriente, 15.00 quince metros, colindando con Gaspar Equihua Aguilar, anteriormente con Nicolasa Ramírez; y, Poniente, 15.00 quince metros, colindando con calle La Soledad; con una superficie total de 840.00 M2 ochocientos cuarenta metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el

término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el(sic) Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dichos término

Uruapan, Michoacán, 13 trece de abril de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40001956436-04-08-21 33

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

C. Director del Periódico Oficial.
PRESENTE.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda sección, del Juicio Sucesorio Testamentario, número 177/2019, a bienes de MARTE ULISES MIRANDA MARÍN, llevado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40101957395-04-08-21 33

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

C. Director del Periódico Oficial.
PRESENTE.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda sección, del Juicio Sucesorio Testamentario, número 249/2021, a bienes de MA. ROSAURA RODRÍGUEZ SOTO, llevado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40001956184-04-08-21 33